



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5017-D-14  
OD 1077

Buenos Aires, 25 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

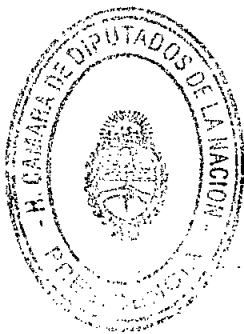
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la firma de cuatro nuevos convenios de promoción industrial por el gobierno de la provincia del Chaco, con los que alcanza los 140 en los últimos siete años, demostrando el claro rumbo industrial que impulsa este gobierno.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*